



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CASTILLEJO DE ROBLEDO**

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre 2015, se ha aprobado memoria valorada, de la obra, “rehabilitación de antiguo lavadero, redactado por el técnico, Don Angel Millán de Miguel, con un presupuesto de ejecución por contrata de 18.000,00 euros. Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Castillejo de Robledo, 19 de octubre de 2015.– El Alcalde, Heriberto Alcalde Lamata. 2792

BOPSO-124-28102015